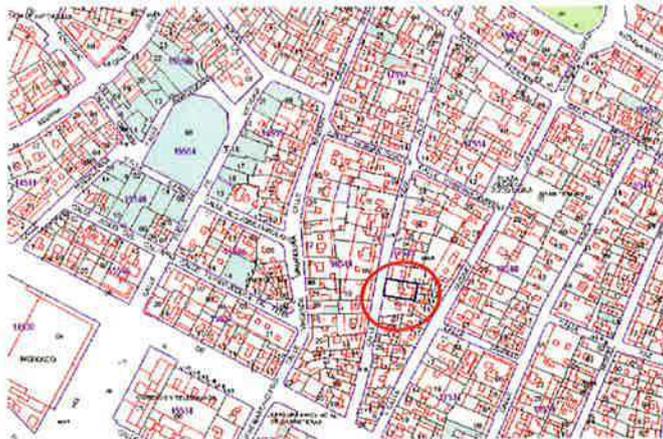


6. CASA DEL DEPORTE, CALLE RICO Nº 35, HUELVA



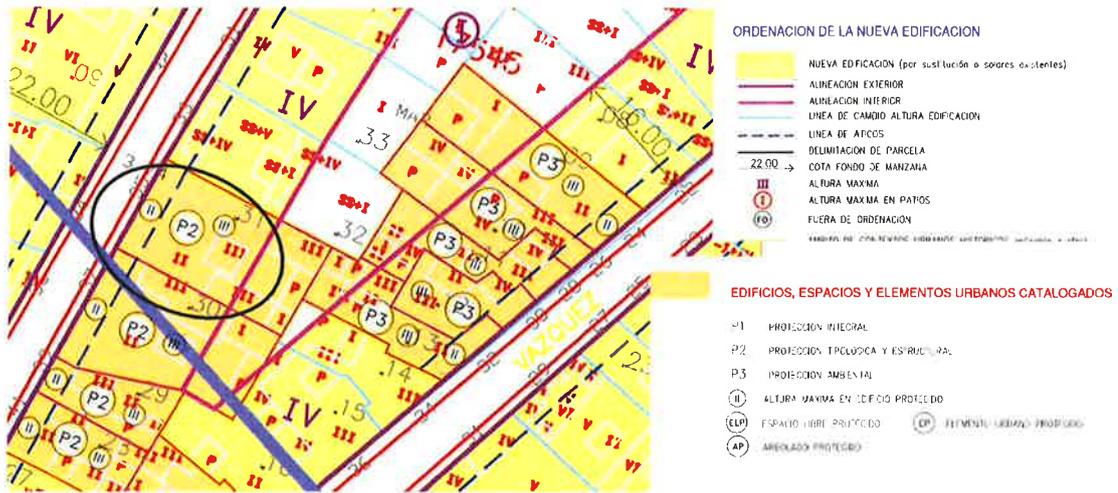
RPGOU – Plano de Ordenación 3.12

El inmueble al que se refiere la solicitud se encuentra dentro del suelo urbano consolidado según la clasificación urbanística tanto de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva, como de su posterior Adaptación Parcial a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía. A la información sobre el planeamiento urbanístico de aplicación aportado en el segundo punto del presente informe, hay que añadir para el inmueble de la Calle Rico

Código Seguro De Verificación:	BY5742UV9DWTXSGEXLYLY3GBAYGBJP	Fecha	15/07/2020	
Firmado Por	JOSE MANUEL CORREA REYES	Página	12/14	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



nº35, el Plan Especial del Casco Antiguo de Huelva, aprobado definitivamente en Pleno municipal con fecha 29.03.2001. El edificio se encuentra catalogado en categoría P2, con las siguientes determinaciones principales:



RESUMEN DE CONDICIONES DE PROTECCION Y ACTUACION EN LOS EDIFICIOS CATALOGADOS (NORMATIVA TITULO V. CAPITULOS 1 Y 2)

ACTUACIONES GENERALES AUTORIZADAS EN CADA GRADO DE PROTECCIÓN (Conceptos en Título IV de la Normativa)

	P1	P2	P3
Restauración	Si	Si	--
Rehabilitación	Si	Si	Si
Reestructuración parcial	--	Si	Si
Reestructuración total	--	--	Si
Incremento de plantas	--	(*)	(*)

(*) Si se determina en Plano de Normativa

CONDICIONES PARTICULARES

- a) de conservación de fachadas y configuración exterior en P1, P2 y P3 (art. 5.2.8)
 - b) de conservación de la estructuración interior y componentes tipológicos originarios, en P1 y P2 (art. 5.2.6)
 - c) de conservación o modificación del Fondo Edificado existente en P2 y P3 (art. 5.2.11 y 5.2.12)
 - d) de adaptación o supresión de Elementos Disconformes en fachadas y cubiertas (art. 5.2.9)
- Serán obligatorias estas obras en caso de Actuaciones Generales (concepto en art. 4.1.2).
Los Elementos Disconformes en fachadas se identifican en las Fichas Particularizadas de cada edificio.

FICHAS PARTICULARIZADAS DE LOS EDIFICIOS CATALOGADOS

Se consultará la Ficha del Edificio objeto de actuación, según código de nº de manzana y linca en el Plano de Normativa. Las Fichas incluyen los Elementos Disconformes a adaptar, así como condiciones específicas de actuación.

CONSERVACION Y ADECUACION DE LOS COMPONENTES DE LA CONFIGURACION EXTERIOR

(fachadas, puertas exteriores, ventanas, balcones y miradores, cubiertas) art. 7.2.1 a 7.2.5
Huecos de locales en planta baja art. 7.2.6

Código Seguro De Verificación:	BY5742UV9DWTXSGEXLYLY3GBAYGBJP	Fecha	15/07/2020
Firmado Por	JOSE MANUEL CORREA REYES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		
		Página	13/14



CATALOGO DE EDIFICIOS, ELEMENTOS Y ESPACIOS URBANOS DE VALORES SINGULARES

GRUPO 3. EDIFICACIONES INSTITUCIONALES Y DOTACIONALES

DIRECCION Rico, 35

Nº MANZANA 17545 Nº EDIFICIO 31

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA Y CARACTERIZACION ARQUITECTONICA I - 1



E I Elementos Inadecuados Exteriores

CARACTERIZACION ARQUITECTONICA

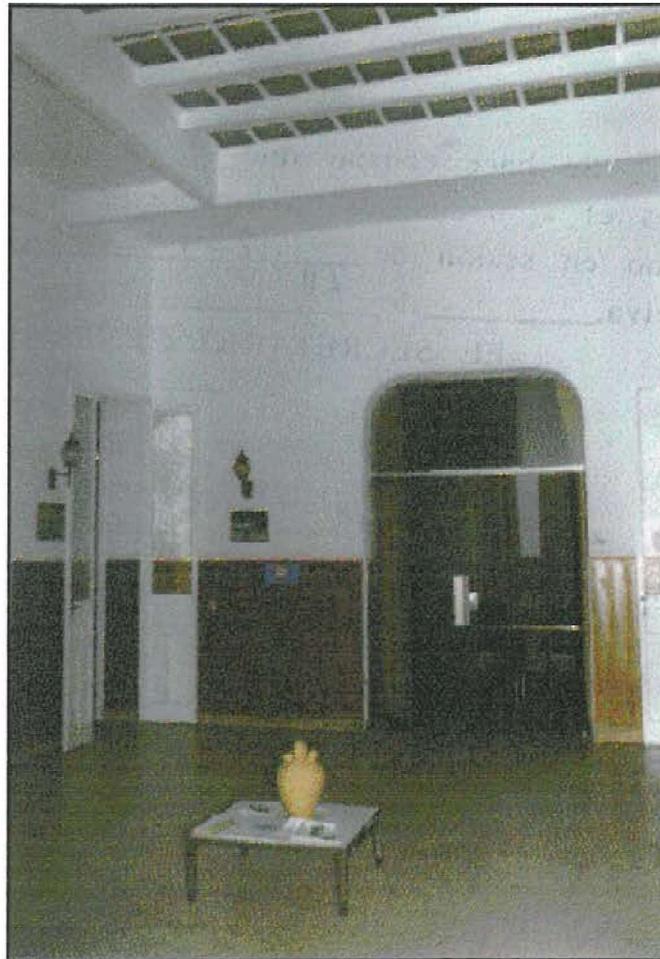
Originariamente un edificio de vivienda unifamiliar, es hoy día la Casa del deporte de Huelva. Idéntico al de la parcela contigua: detalles interesantes modernistas en balcones y miradores. Fachada revestida de azulejo, al estilo sevillano y como la mayoría de edificaciones pertenecientes a familias de la alta burquesía onubense.

GRUPO 3. EDIFICACIONES INSTITUCIONALES Y DOTACIONALES

DIRECCION Rico, 35

Nº MANZANA 17545 Nº EDIFICIO 31

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA COMPLEMENTARIA



PLAN ESPECIAL DEL CASCO HISTORICO DE HUELVA

CATALOGO DE EDIFICIOS, ELEMENTOS Y ESPACIOS URBANOS DE VALORES SINGULARES

GRUPO 3. EDIFICACIONES INSTITUCIONALES Y DOTACIONALES

DIRECCION Rico, 35 Nº MANZANA 17545 Nº EDIFICIO 31

INFORMACION SOBRE LAS CONDICIONES Y USOS DEL EDIFICIO

I - 2

TIPOLOGIA DEL EDIFICIO

DENOMINACION: Casa del Deporte
TIPOLOGIA: Originalmente residencial

AUTOR:
LENGUAJE ARQUITECTONICO: Regionalista

USO ACTUAL: Oficinas

INCLUSION DE LOCALES EN PLANTAS BAJAS O USOS ACCESORIOS:

ANTIGUEDAD

Fecha determinada
Anterior a 1800
Siglo XIX
1900-1940
1940-1980
Posterior a 1980 (nueva construcción)

ESTADO DE CONSERVACION

	Fachada	Sistema estructural
BE Buen Estado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DL Deterioro Ligero	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
DM Deterioro Medio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DE Deterioro Extremo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
R Ruina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
O Obras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TIPOLOGIA Y ELEMENTOS DE VALOR DE LA TIPOLOGIA

Mantenimiento de la tipología interior originaria
Alteración total o mayoritaria de tipología interior originaria
Elementos de valor a proteger en la tipología interior:

ELEMENTOS INADECUADOS INTERIORES

ELEMENTOS DE VALOR EN FACHADAS

Materiales y tratamiento de acabados de fachada:
Puerta principal
Recercados o molduraciones de balcones o ventanas
Carpintería exterior
Cerrajería de balcones
Miradores
Aleros o cornisas
Otros elementos ornamentales o constructivos

ELEMENTOS INADECUADOS EN FACHADA DEL EDIFICIO

Materiales y tratamiento de acabados de fachada:
Puerta principal
Balcones o ventanas de proporciones disconformes
Carpintería exterior incongruente
Cerrajería de balcones incongruente
Otros:

Notas:

PLAN ESPECIAL DEL CASCO HISTORICO DE HUELVA

CATALOGO DE EDIFICIOS, ELEMENTOS Y ESPACIOS URBANOS DE VALORES SINGULARES

GRUPO 3. EDIFICACIONES INSTITUCIONALES Y DOTACIONALES

DIRECCION Rico, 35

Nº MANZANA 17545

Nº EDIFICIO 31

FICHAS DE NORMATIVA

N- 1

CALIFICACION URBANISTICA DEL EDIFICIO (1)

- P1 PROTECCION INTEGRAL
 P2 PROTECCION TIPOLOGICA Y ESTRUCTURAL
 P3 PROTECCION LIMITADA A CONFIGURACION EXTERIOR

DETERMINACIONES SOBRE SUPRESION O REORDENACION DE CONSTRUCCIONES O CUERPOS INTERIORES (2)

- M Mantenimiento del volumen actual
 S Supresión de construcciones añadidas secundarias
 R Supresión y/o reordenación de cuerpos interiores
 V Autorización de vaciado completo del edificio

DETERMINACIONES SOBRE ALTURA DEL EDIFICIO (3)

- M Mantenimiento de la altura actual
 AR1 Incremento de una planta, retranqueada
 AR2 Incremento de dos plantas, retranqueadas

- AF1 Incremento de una planta, alineada a plano de fachada
 AF2 Incremento de dos plantas, alineada a plano de fachada

PROTECCION PARTICULARIZADA ELEMENTOS EXTERIORES

- Materiales y tratamiento de acabados de fachada:
 Puerta principal
 Recercados o molduraciones de balcones o ventanas
 Carpintería exterior
 Cerrajería de balcones
 Miradores
 Aleros o cornisas
 Peto de coronación de fachada
 Otros elementos ornamentales o constructivos:

ELEMENTOS INADECUADOS EN FACHADA EDIFICIO (4)

- Materiales y tratamiento de acabados de fachada:
 Puerta principal
 Balcones o ventanas de proporciones disconformes
 Carpintería exterior incongruente
 Cerrajería de balcones incongruente
 Composición de huecos de última planta añadida
 Acabados de fachada de última planta añadida
 Otros:

ELEMENTOS INADECUADOS EN PLANTA BAJA (5)

- Huecos de proporciones disconformes
 Marquesinas, tejadillos o toldos
 Materiales de acabados
 Rótulos y anuncios
 Otros:

CONDICIONES DE ACTUACION

- (1) Las obras correspondientes al Grado de Protección se establecen en el volumen de Normativa.
 (2) Las determinaciones de actuación en cuerpos interiores, nuevos fondos edificables, patios, etc.. se fijan en los Planos de Normativa.
 (3) Los retranqueos de nuevas plantas se fijan en los Planos de Normativa.
 (4) y (5) Las condiciones de actuación para la supresión de elementos inadecuados y la incorporación de elementos conformes al entorno histórico se establecen en el volumen de Normativa.